



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO DE MEDELLIN
23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 010 2012 00518 00
Demandante(s)	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO
Demandado(s)	MARCO ANTONIO CAICEDO AVENDAÑO
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	2383V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, dos respuestas diferentes al oficio N° 1544V del 26 de agosto de 2022, donde EPS SURAMERICANA, en la del 2 de septiembre de 2022, informa que el acá demandado está afiliado como trabajador independiente y en la del 9 de septiembre de 2022, indica que su afiliación es como beneficiario.

NOTIFÍQUESE

K.C.

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96a4e8d9aad77060d9ecddb2ea5a1b518fa10a492e0d07bbad2803cbadb07c7c**

Documento generado en 23/09/2022 11:49:35 AM

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>